

LEY DE INGRESOS



Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos **Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?**

Es un documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado de Guerrero a iniciativa del C. Presidente Municipal, en el que se consigna el importe de Ingresos de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el gobierno municipal para utilizarlo en el desempeño de sus funciones en cada Ejercicio Fiscal.

De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

El municipio obtendrá los ingresos para financiar sus gastos de fuentes diversas como impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamiento, Participaciones, Aportaciones, Ingresos Extraordinarios y Otros Ingresos.

Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es un documento jurídico aprobado por el H. Cabildo Municipal a iniciativa del C. Presidente Municipal, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza, que debe realizar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada Ejercicio Fiscal.

En que se gasta?

En hacer frente a las obligaciones del municipio con los trabajadores en todas las modalidad contractuales; gastos para la adquisición de materiales y suministros; servicios básicos como

energía eléctrica, teléfono, agua potable, mantenimiento de transporte y maquinaria, aseguramiento de bienes patrimoniales, arrendamiento de inmuebles y de edificios públicos, que hace posible a los ejecutores del gasto llevar a cabo inversión pública; pago de obligaciones de los procesos de bursatilización y disminución de la deuda pública.

Para que se gasta?

La administración pública municipal destina recursos para mejorar los índices de desarrollo social en el municipio invirtiendo en educación, salud e infraestructura principalmente, focalizando las acciones en grupos vulnerables, basándonos en la estructura programática la cual está basada en el Plan de Desarrollo Municipal documento rector de la administración.

Qué pueden hacer los ciudadanos?

Para hacer posible que lo proyectado en el presupuesto de egresos, se aplique en tiempo y forma, los ciudadanos deben realizar el pago puntual de las contribuciones plasmadas en la Ley respectiva, pudiendo consultar en el portal del municipio la aplicación de los recursos captados.